



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

GUÍA

para Trámites Escolares

2024/2025



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

GUÍA

para Trámites Escolares

2024/2025



Directorio UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad
Universitaria

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Directorio DGAE

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General

Lic. Gloria Ibett González Parada
Directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso

Lic. Diana González Nieto
Directora de Certificación y Control Documental

Mat. Yolanda Valencia Aguilar
Subdirectora de Sistemas de Registro Escolar

M. en C. Roberto Fernando Huerta Trejo
Subdirector de Diseño de Proyectos

Mtro. Javier de la Torre Segura
Subdirector de Asuntos Escolares del Posgrado

Lic. Sergio Rodríguez Medina
Jefe de la Unidad Administrativa

© UNAM / Secretaría General / DGAE

Coordinación General
M. en C. Ivonne Ramírez Wence

Responsables de la publicación
Lic. Gloria Ibett González Parada
Lic. Diana González Nieto

Información
· **Dirección de Certificación y Control Documental**
· **Secretarías y Secretarios de Servicios Escolares de las Facultades y Escuelas**

Sistematización de la información
y redacción
Lic. Diana González Nieto
Lic. Ramón López Bautista

Cuidado de la edición
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

Diseño
Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo

México, Cd. Mx., marzo 2024





ÍNDICE

Ingreso en años posteriores al primero por acreditación

4

Carrera simultánea

11

Segunda carrera

27

Cambio de sistema (escolarizado a SUAyED) o
cambio de modalidad Abierta a modalidad a Distancia o viceversa

43

Cambio de plantel reingreso
(Misma carrera, distinto plantel)

51

Cambio de plantel - mismo nivel bachillerato
(Sólo Colegio de Ciencias y Humanidades)

65

Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación

Si deseas continuar tu formación académica en alguna Facultad o Escuela de la UNAM y tus estudios previos cursados a nivel licenciatura los realizas en una institución educativa del sistema incorporado de la UNAM, podrás solicitarlo mediante este trámite (*Artículo 11 del Reglamento General de Inscripciones*).

REQUISITOS GENERALES

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior (Bachillerato).
2. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera **del mismo plan de estudios vigente** al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta el 40% de créditos.
3. Dos fotografías tamaño infantil.
4. Pago por concepto de revisión de documentos.
5. Acta de Nacimiento original.
6. CURP.
7. Aprobar con la calificación mínima establecida por el plantel al que deseas ingresar, el examen escrito y oral de las asignaturas que serían acreditadas, y
8. Que la carrera de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar tenga cupo y esté abierta al trámite.

Trámites

22 al 26 de abril

Durante estas fechas tendrás que presentarte en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la Dirección de Certificación y Control Documental- Dirección General de Administración Escolar (DCyCD-DGAE), ubicado entre el metro Universidad y el CENDI (Centro de Desarrollo Infantil), para:

- Recoger el formato de la solicitud del trámite (F-305).
- Entregar certificado de estudios del Bachillerato con promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero).
- Entregar certificado parcial de estudios expedido por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), sobre los estudios cursados o historia académica, misma que podrás obtener en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos.
- Entregar la CURP, dos fotografías tamaño infantil y original de acta de nacimiento.
- Cubrir la cantidad de \$280.00 (doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por derecho al trámite.
- El horario de atención por ventanilla es de 9:00 a 13:00 hrs y de 15:30 a 17:30 hrs.

Se te entregará una cita para que acudas del **27 al 31 de mayo** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, para la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

14 de mayo

Presentarte en servicios escolares de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar para informarte del costo del examen, lugar, fecha y hora de aplicación del examen global de conocimientos.

21 al 24 mayo

Presentar el examen global de conocimientos que establezca cada plantel en sus instalaciones.

10 al 14 de junio

Si fuiste aceptada/o, deberás cubrir la cuota por el concepto de acreditación de materias en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la DCyCD-DGAE, \$60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N.) por materia acreditada.

NOTAS IMPORTANTES

- Si no obtuviste en el ciclo inmediato anterior (bachillerato) **un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) tu trámite no será aceptado.**
- Deberás realizar el trámite de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para tener tus datos y puedas obtener tu credencial de forma oportuna en caso de aceptación.
- Solamente se recibirán historias académicas o certificados parciales de estudios emitidos(as) por la DGIRE de la UNAM. **Las constancias de estudio no son válidas para realizar este trámite.**
- El certificado parcial de estudios o la historia académica debe contener por lo menos igual número de asignaturas a las que se establecen para el primer año en el plan de estudios vigente de tu interés.
- En ningún caso se reconocerá **más del 40% del total** de los créditos de la carrera respectiva.
- **Sólo podrás solicitar el trámite de ingreso en años posteriores al primero por acreditación, si no tienes antecedentes de ingreso previo a la UNAM en el nivel Licenciatura.**

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia, **no están abiertas para este trámite:**

- **Facultad de Artes y Diseño (Sede Xochimilco y Taxco)**
Diseño y Comunicación Visual.
- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**
Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales en el **Sistema Escolarizado**.
- **Facultad de Contaduría y Administración**
Cerrada en las carreras de: Administración, Contaduría e Informática del **Sistema Escolarizado** e Informática en la **modalidad Abierta** del SUAYED.
- **Facultad de Enfermería y Obstetricia**
Cerrada en todas sus carreras.
- **Facultad de Ingeniería**
Cerrada en las carreras de: Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación e Ingeniería Industrial.
- **Facultad de Medicina**
Cerrada en la carrera de: Fisioterapia (ingreso indirecto).
- **Facultad de Odontología**
Carrera cerrada al trámite.
- **Facultad de Psicología**
Cerrada en la **modalidad Abierta** del SUAYED.
- **F.E.S. Aragón**
En el **Sistema Escolarizado**: Derecho.
- **F.E.S. Zaragoza**
Nutriología.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), modalidad Abierta y/o a Distancia, están **abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

● Facultad de Arquitectura

El cupo disponible es de:

6 lugares en Arquitectura: Participar en el proceso de selección que consiste en un examen teórico-práctico y en una entrevista realizada por el Coordinador de la licenciatura. El alumnado aceptado en la carrera sólo será para el **turno vespertino**.

Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

● Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado**:

20 lugares. Además de cubrir los requisitos generales establecidos por la Legislación Universitaria:

1. La equivalencia de asignaturas del plantel origen no podrá ser menor al 20% de avance del plan de estudios vigente.
2. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos jurídicos sobre las asignaturas del primer año del plan vigente que determine la Facultad de Derecho con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).
3. Acudir y presentar satisfactoriamente la entrevista de perfil de ingreso.
4. Comparecer a cada etapa del trámite en la fechas y horas asignadas.

Notas importantes:

- a) La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la misma a cualquier persona aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada.
- b) Las citas y exámenes no se reponen, por lo que deberán asistir con anticipación de al menos 10 minutos con identificación oficial vigente.

- c) Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante y no será subsanable ningún término o procedimiento por deficiencias en la comunicación.
- d) Es requisito indispensable haber cubierto la convocatoria con todos sus procedimientos para poder ser persona seleccionada.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de:

5 lugares. Además de lo establecido como requisitos generales por la Dirección General de Administración Escolar, se establece el siguiente criterio del plantel:

1. Aprobar los exámenes de conocimientos generales sobre las asignaturas correspondientes que determine la Facultad con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).
2. Acudir a cada etapa del trámite en las fechas y horas indicadas.

Notas importantes:

- a) Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la persona aspirante al momento de su registro.
- b) Las citas y exámenes no se reponen.
- c) Una vez inscrita/o en la modalidad Abierta del SUAyED, no habrá cambio al sistema escolarizado, únicamente podrá realizarse por examen de selección
- d) No aplica para la modalidad a Distancia del SUAyED.

● **Facultad de Filosofía y Letras**

En el **Sistema Escolarizado:**

5 lugares disponibles en Pedagogía

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares disponibles en Pedagogía

● **Facultad de Medicina**

El cupo disponible en la carrera de Médico Cirujano es de:

5 lugares. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera del mismo plan de estudios vigente al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta un 40% de créditos. Presentar un examen.

● **Escuela Nacional de Trabajo Social**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

- **Facultad de Psicología**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

- **F.E.S. Cuautitlán**

2 lugares para la carrera de: Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica.

- **F.E.S. Acatlán**

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de **2 lugares** en las carreras de: Arquitectura, Ciencias Políticas y Administración Pública y Pedagogía.

- **F.E.S. Aragón**

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **2 lugares** en la carrera de Derecho.

- **F.E.S. Zaragoza**

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **6 lugares** en la carrera de Enfermería, sólo en el **turno vespertino**.

- **E.N.E.S. Morelia**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de **2 lugares** en la carrera de: Ciencias Ambientales. Las personas aspirantes serán entrevistadas por la Coordinación de la Licenciatura. El trámite sólo podrá realizarlo la persona interesada.

El alumnado deberá ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: escolares@enesmorelia.unam.mx o al teléfono **01443 689 35 00, ext. 37314**.

- **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**

El cupo disponible es de **30 lugares** en Cinematografía. El trámite se encuentra abierto únicamente para el alumnado del CUEC, Plan 1995.

- **Escuela Nacional de Ciencias Forenses**

El cupo disponible es de: **6 lugares**.

Nota: 3 lugares máximo por turno, deberán ser seleccionados por el Comité Académico de la licenciatura, de acuerdo con el proceso de selección para la admisión del alumnado a la Licenciatura en Ciencia Forense.

Carrera Simultánea

TRÁMITE ANUAL

En apego al Artículo 18 del *Reglamento General de Inscripciones*, si deseas cursar simultáneamente otra licenciatura, en cualquier plantel y área del conocimiento, podrás solicitarlo mediante este trámite, en el entendido de que al inicio del ciclo escolar 2024-2025 deberás cumplir con los siguientes:

REQUISITOS GENERALES

1. Estar registrada/o en cualquier plantel de la UNAM en el nivel Licenciatura;
2. Tener cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera;
3. No haber alcanzado el **100%** de los créditos de la primera carrera, lo anterior con el fin de colocarse en el supuesto de la simultaneidad;
4. Cubrir el requisito del promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en tus estudios; y
5. Que el cupo de la carrera o del plantel solicitado lo permita y esté abierta al trámite.

**Interpretación del Abogado General, oficio/AGEN/DGEL/164/13
de fecha 25 de junio de 2013**

Para la autorización del trámite de carrera simultánea, no se considerará el porcentaje de créditos acumulados al momento de registrar la solicitud del trámite, sino el total de créditos obtenidos antes de iniciar el ciclo escolar 2024-2025. Este avance deberá ser menor al 100% de los créditos, de acuerdo con el plan y programa de estudios respectivo.

Trámites

22 al 26 de abril

Solicita y registra el trámite vía Internet en la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

27 al 31 de mayo

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **27 al 31 de mayo de 2024** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

24 de julio

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

1 de agosto

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que deseas ingresar para concluir el trámite.

NOTAS IMPORTANTES

- Se te recomienda consultar el **Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones**, con el propósito de que conozcas lo que establece la Legislación Universitaria con respecto a Carrera Simultánea.
- **Deberás presentarte** a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptada/o, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia, **no están abiertas para este trámite:**

- **Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)**

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

- **Facultad de Ciencia**

Actuaría.

- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

- **Facultad de Contaduría y Administración**

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

- **Facultad de Derecho**

Cerrada en el **Sistema Escolarizado**.

- **Facultad de Economía**

Economía cerrada en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

- **Facultad de Enfermería y Obstetricia**

Cerrada en todas sus carreras.

- **Facultad de Filosofía y Letras**

En el **Sistema Escolarizado**: Desarrollo y Gestión Interculturales.

- **Facultad de Ingeniería**

Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Biomédicos e Ingeniería en Telecomunicaciones.

- **Facultad de Medicina**
Cerrada en todas sus carreras.
- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**
Cerrada al trámite.
- **Facultad de Odontología**
Cerrada al trámite.
- **Escuela Nacional de Trabajo Social**
Cerrada al trámite en la **modalidad Abierta** del SUAyED.
- **Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra**
Cerrada al trámite.
- **Escuela Nacional de Ciencias Forenses**
Cerrada al trámite.
- **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción**
Cerrada en todas las carreras.
- **Centro Universitario de Teatro**
Carrera cerrada al trámite.
- **F.E.S. Aragón**
Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Arquitectura, Derecho, Ingeniería Eléctrica Electrónica e Ingeniería Mecánica.
- **F.E.S. Cuautitlán**
Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- **F.E.S. Iztacala**
Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología.
En la **modalidad a Distancia** del SUAyED: Psicología.

- **F.E.S. Zaragoza**

Cerrada al trámite: Médico Cirujano, Nutriología y Psicología.

- **E.N.E.S. León**

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

- **E.N.E.S. Juriquilla**

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

- **Instituto de Energías Renovables**

Cerrada al trámite.

- **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**

Cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), modalidad Abierta y/o a Distancia, **están abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

● Facultad de Arquitectura

El cupo disponible es de:

1 lugar en Diseño Industrial. Para más información consultar la página electrónica: <https://arquitectura.unam.mx> en el apartado de *Docencia/Diseño Industrial/Admisión Requisitos Adicionales*. Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

2 lugares en Arquitectura de Paisaje. Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera. Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

4 lugares en Arquitectura. El alumnado que solicita la carrera de Arquitectura sólo será aceptado en el **turno vespertino**. Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

5 lugares en Urbanismo. Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera. Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

● Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

3 lugares en: Biología.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ciencias de la Computación, Física y Física Biomédica.

40 lugares en: Matemáticas.

10 lugares en: Matemáticas Aplicadas.

● Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras**: Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Como se establece en el Artículo 18 del RGI, el promedio mínimo es de 8.0 (ocho) y que la persona solicitante haya cubierto por lo menos el cincuenta por ciento de los créditos de la primera carrera. En caso de que haya posibilidades o no, de la revalidación de asignaturas, que el solicitante esté de acuerdo.

● Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **25 lugares**.

Requisitos:

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones. La Facultad seleccionará a quienes hayan cubierto cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, hasta el momento de dicha selección.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatas(os) con mejor compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAyED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad y sus horarios.
3. Se seleccionarán aspirantes:
 - a) Con mayor avance de créditos, de conformidad con la convocatoria.
 - b) Que tengan mayor regularidad en el avance de su plan de estudios, de acuerdo con su año de ingreso (avance curricular).
 - c) Quienes tengan mayor promedio en concordancia con el punto anterior.
 - d) Que sean afines con la modalidad Abierta y horarios de asesoría.

Notas Importantes:

1. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier persona aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada.
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.
3. Las citas no se reponen o reprograman.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **25 lugares**.

Requisitos:

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones. La Facultad seleccionará a quienes hayan cubierto cabalmente los requisitos de toda la convocatoria.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatas(os) con mejor compatibilidad con la modalidad a Distancia del SUAYED.
3. Se seleccionarán aspirantes:
 - a) Con mayor avance de créditos, de conformidad con la convocatoria.
 - b) Con mayor regularidad en el avance de su plan de estudios, de acuerdo con su año de ingreso (avance curricular).
 - c) Quienes cuentan con mayor promedio en concordancia con el punto anterior.
 - d) Afines con la modalidad a Distancia.

Notas Importantes:

1. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier persona aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada.
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios institucionales reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.
3. Las citas no se reponen o reprograman.

● Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de: **3 lugares**.

● Facultad de Filosofía y Letras

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares para: Administración de Archivos y Control Documental.

3 lugares para la carrera de: Geografía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para estas Licenciaturas se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera respectiva. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

3 lugares para cada una de las carreras de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Francesas y Letras Alemanas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para estas Licenciaturas se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Las personas aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

3 lugares para cada una de las carreras de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Italianas y Letras Portuguesas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para estas Licenciaturas se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Las personas aspirantes deberán acreditar el suficiente dominio del idioma elegido mediante entrevista.

4 lugares para la carrera de: Lengua y Literaturas Hispánicas.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para esta Licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Las personas solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla, la cual será considerada como elemento de selección.

5 lugares para la carrera de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de

avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

- b) Para esta Licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Las personas aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma inglés.

5 lugares para las carreras de: Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos, Letras Clásicas, Literatura Dramática y Teatro, Pedagogía e Historia.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para estas Licenciaturas se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera respectiva. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

9 lugares para la carrera de: Filosofía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para esta Licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

3 lugares para cada una de las carreras de: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas y Pedagogía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

3 lugares para la carrera de Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas)

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base al factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Las personas aspirantes deberán acreditar el examen de dominio del idioma inglés.

El cupo disponible en la **modalidad Distancia** del SUAyED es de:

3 lugares para las carreras de: Pedagogía y Bibliotecología y Estudios de la Información.

NOTA IMPORTANTE:

Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

● **Facultad de Ingeniería**

El cupo disponible es de **10 lugares** en total para las siguientes carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

● **Facultad de Música**

El cupo disponible es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista.

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que las personas aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

Para el ingreso en la modalidad de Carrera Simultánea...

e) Los aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:

- *Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*

f) Los aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:

- *Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y*
- *Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*

● **Escuela Nacional de Trabajo Social**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares**.

● Facultad de Psicología

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **10 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

Para la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **5 lugares**.

Requisitos:

Lo previsto en el Artículo 18 del R.G.I y evaluación de una Carta de Motivos sobre:

- Descripción de las necesidades formativas o de los conocimientos o habilidades deseados.
- Conocimiento de la Facultad de Psicología.
- Conocimiento del plan de estudios de la Facultad de Psicología.
- Integración o complementariedad de la disciplina de origen con la Psicología en una trayectoria profesional.
- Beneficios académicos y personales a futuro.

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)

30 lugares para la carrera de: Licenciatura en Ciencia de Datos.

Requisitos:

Para ingresar a esta licenciatura existe un Concurso de Selección, mediante el cual deberás ser persona seleccionada e inscribirte en una de las siguientes licenciaturas que se imparten en el **Sistema Escolarizado**: Actuaría, Ciencias de la Computación, Física, Ingeniería en Computación, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas o Matemáticas Aplicadas a la Computación.

Como persona interesada en ingresar a esta Licenciatura, una vez que hayas concluido completamente los cuatro primeros semestres, como alumnado regular en una de las carreras antes descritas y con promedio académico mínimo de 8.0 (ocho punto cero) al cuarto semestre, deberás registrarte y participar en el proceso interno de selección en la fecha que indique "la convocatoria" para el ingreso a la carrera, que se publicará en las páginas electrónicas: <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/> <https://www.iimas.unam.mx/ciencia-de-datos/>

Sólo se puede cursar hasta dos carreras al mismo tiempo, es mandatorio consultar la página de ciencia de datos y acudir a IIMAS para realizar el proceso de selección.

● F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica

Diagnóstica, Farmacia, Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Agrícola y Tecnología.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

2 lugares en: Diseño y Comunicación Visual.

Requisitos: Únicamente los que marca la Legislación Universitaria.

● F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las carreras. Deberá ser alumnado regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma**. Consulten la convocatoria y las fechas disponibles en este enlace: <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=25> (Sección ESDI).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras de: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumnado regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL). Deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumnado regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Recuerda que un requisito de ingreso a la LICEL es aprobar el Examen de dominio de Idioma (EXDI), para comprobar que cuentas con un nivel C1: <https://sites.google.com/acatlan.unam.mx/examendedominiolicel/>

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

● F.E.S. Iztacala

El cupo disponible es de **2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Biología, Enfermería, Optometría y Ecología. Únicamente en el **turno vespertino**.

● F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Pedagogía.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Comunicación y Periodismo, Economía y Relaciones Internacionales.

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Diseño Industrial, Ingeniería Industrial, Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Sociología.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

5 lugares en: Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

2 lugares para cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

● F.E.S. Zaragoza

El cupo disponible es de:

1 lugar en: Química Farmacéutico Biológica.

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Cirujano Dentista e Ingeniería Química.

6 lugares en: Enfermería, sólo **turno vespertino**.

20 lugares en la carrera de: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (10 lugares en el campus Ciudad de México y 10 lugares en el campus Tlaxcala).

● E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología, Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural, Arte y Diseño, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales y Música y Tecnología Artística.

Notas:

- Para la carrera de **Ecología** la persona aspirante debe provenir de una carrera del Área II, para cumplir con el perfil de ingreso que demanda esta carrera, es una carrera que requiere tiempo completo a su alumnado en todas sus asignaturas así, como en las prácticas escolares.
- Para la carrera de **Música y Tecnología Artística** la persona aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

2 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental.

Requisitos generales:

- Estar registrada/o en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura; haber cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera, con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero); que el cupo de la carrera y del plantel lo permita.
- Deberá realizar todos los trámites en tiempo y forma como indica la *Guía para Trámites*.
- El alumnado serán entrevistado por la Coordinación de la licenciatura respectiva y el trámite sólo podrá realizarlo la persona interesada. Se seleccionará al alumnado con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tengan asignaturas reprobadas y que sea alumnado regular de acuerdo al año de ingreso.

El alumnado deberá ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: escolares@enesmorelia.unam.mx o comunicarse al teléfono: 443 689 35 00 ext. 37314.

● E.N.E.S. Mérida

2 lugares en: Ciencias Ambientales.

4 lugares en: Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

6 lugares en: Ciencias de la Tierra.

10 lugares en las carreras de: Ecología y Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares en: Geografía Aplicada.

En todos los casos:

Para realizar el trámite la persona aspirante deberá ser alumna regular, entendiendo por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su plan de estudios, promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) en la primera carrera, la persona solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas. Se realizará una entrevista a las personas candidatas.

Se recomienda que las personas aspirantes sean de carreras afines, los programas son escolarizados, por lo que es necesario que las personas aspirantes residan en Mérida, el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, todas la solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el Plantel de origen al momento de realizar el trámite, el cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá mantenerse hasta el término del semestre 2024-2, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se recomienda que las personas aspirantes tengan antecedentes académicos en el Área de las *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o de las *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*.
- Para las carreras de **Ciencias Ambientales, Ecología y Manejo Sustentable de Zonas Costeras**, se recomienda que las personas aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas y química.
- Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que las personas aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

Segunda Carrera

TRÁMITE ANUAL

Si deseas cursar una segunda carrera a nivel licenciatura, podrás realizar este trámite después de haber obtenido el título en la primera -tal como lo establece el Art. 19 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM-, y se cumplan los siguientes:

REQUISITOS GENERALES

Podrás cursar una segunda carrera **después de obtener el título en la primera** (*Reglamento General de Inscripciones*, Artículo 19), cuando:

- a) El cupo de la carrera o del plantel lo permita y la persona solicitante haya obtenido en las asignaturas correspondientes a la primera carrera un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); y
- b) Haber cursado la primera carrera en la UNAM.

NOTAS IMPORTANTES

- Para que la solicitud de segunda carrera sea evaluada y en su caso autorizada, es necesario que el alumnado esté titulado al momento de realizar su registro, de lo contrario no procederá el trámite; lo anterior en apego al Artículo 19 del *Reglamento General de Inscripciones*, antes referido.
- Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser persona aceptada, obtener tu credencial de forma oportuna.

Trámites

22 al 26 de abril

Solicita y registra el trámite vía internet a través de la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

27 al 31 de mayo

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **27 al 31 de mayo** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

24 de julio

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

26 de julio

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que desees ingresar para concluir el trámite.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia, **no están abiertas para este trámite:**

- **Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)**

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

- **Facultad de Ciencias**

Actuaría.

- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

- **Facultad de Contaduría y Administración**

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado**.

- **Facultad de Derecho**

Cerrada en el **Sistema Escolarizado**.

- **Facultad de Economía**

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

- **Facultad de Enfermería y Obstetricia**

Cerrada en todas sus carreras.

- **Facultad de Filosofía y Letras**

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Desarrollo y Gestión Interculturales.

- **Facultad de Ingeniería**

Cerrada al trámite en: Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Sistemas Biomédicos.

- **Facultad de Medicina**

Cerrada al trámite en: Ciencia de la Nutrición Humana, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica y Neurociencias.

- **Facultad de Odontología**

Cerrada al trámite

- **Escuela Nacional de Trabajo Social**

Cerrada en la **modalidad Abierta** del SUAyED.

- **Escuela Nacional del Ciencias de la Tierra**

Cerrada al trámite

- **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción**

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

- **F.E.S. Aragón**

Cerrada al trámite en Derecho en el **Sistema Escolarizado**.

- **F.E.S. Cuautitlán**

Cerrada al trámite en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- **F.E.S. Zaragoza**

Cerrada al trámite en Nutriología.

- **E.N.E.S. León**

Cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), modalidad Abierta y/o a Distancia, **están abiertas al trámite:**

● Facultad de Arquitectura

El cupo disponible es de:

1 lugar en Diseño Industrial. El alumnado que desee ingresar a la carrera de Diseño Industrial debe acreditar íntegramente el primer año de la carrera de Arquitectura en la FES Aragón, en la FES Acatlán o en la Facultad de Arquitectura, para más información consultar la página electrónica: <https://arquitectura.unam.mx> en el apartado de *Docencia/Diseño Industrial/Admisión Requisitos Adicionales*.

2 lugares en Arquitectura de Paisaje. Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera.

5 lugares en Urbanismo. Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera.

8 lugares en Arquitectura. El alumnado aceptado a la carrera de Arquitectura sólo será para el **turno vespertino**.

Notas importantes: Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

● Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

3 lugares en: Biología.

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Ciencias de la Computación, Física, Física Biomédica, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas.

● Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales Deberás tener un promedio

mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y haber obtenido el Título en la primera carrera; en caso de que haya posibilidades, o no, de la revalidación de asignaturas, que la persona solicitante esté de acuerdo. Cuando no se tenga el promedio señalado se podrá ingresar por concurso de selección, pero no implicará la revalidación de asignaturas.

● Facultad de Contaduría y Administración

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

35 lugares para cada una de las siguientes carreras: Administración y Contaduría.

Promedio no inferior a 8 (ocho) en la primera carrera y haber obtenido ya el título profesional.

34 lugares en: Informática.

Promedio no inferior a 8 (ocho) en la primera carrera y haber obtenido ya el título profesional. El alumnado interesado al realizar su registro en el SIAE de la DGAE, deberá manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en informática, solicitando ingreso a la licenciatura en Contaduría o Administración, acreditar el examen de selección que aplicará la jefatura de la Licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos para ello y ser persona seleccionada.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

12 lugares para cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría e Informática.

Promedio no inferior a 8 (ocho) en la primera carrera y haber obtenido ya el título profesional. El alumnado interesado deberá manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en informática, solicitando ingreso a la licenciatura en Contaduría o Administración, acreditar el examen de selección que aplicará la jefatura de la Licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos para ello y ser persona seleccionada.

● Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes cubran cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, al momento de dicha selección.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatos/as con mejor compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAyED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad y sus horarios.
3. Se seleccionarán aspirantes:
 - a) Que cuenten con el Título en el momento de ser requerido por la Facultad.

- b) Quienes tengan mayor promedio en su Licenciatura de origen y la hayan cursado con mejor avance curricular (correspondiente entre ingreso, duración del plan de estudios y egreso).
- c) Que sean afines con la modalidad y horarios de estudio.

Notas Importantes:

1. La facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información o actualización de la información a cualquier persona aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada.
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.
3. Las citas no se reponen o reprograman.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir permanentemente con los requisitos, sin excepciones; toda vez que, la Facultad seleccionará a quienes cubran cabalmente los requisitos de la convocatoria.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparecencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatas/os con mejor compatibilidad con la modalidad a Distancia del SUAYED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad.
3. Se seleccionarán aspirantes:
 - a) Que cuenten con el Título en el momento de ser requerido por la Facultad.
 - b) Quienes cuentan con mayor promedio en su Licenciatura de origen y la hayan cursado con mejor avance curricular (correspondiente entre ingreso, duración del plan de estudios y egreso).
 - c) Afines con la modalidad y horarios de estudio.

Notas Importantes:

1. La facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información o actualización de la información a cualquier persona aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada.
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios institucionales reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.
3. Las citas no se reponen o reprograman.

● Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de: **3 lugares**.

● Facultad de Filosofía Letras

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares para la carrera de: Administración de Archivos y Gestión Documental.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para esta licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

3 lugares para la carrera de: Geografía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para esta licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

4 lugares para la carrera de: Lengua y Literaturas Hispánicas.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para esta licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Las personas solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla.

5 lugares para cada una de las carreras de: Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos, Historia, Literatura Dramática y Teatro y Pedagogía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para estas licenciaturas se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

5 lugares para cada una de las carreras de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), (Letras Francesas) y (Letras Alemanas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para estas licenciaturas se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera respectiva. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Las personas aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

5 lugares para cada una de las carreras de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Italianas) y (Letras Portuguesas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para estas licenciaturas se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera respectiva. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Las personas aspirantes deberán acreditar el suficiente dominio del idioma elegido mediante entrevista.

7 lugares para la carrera de: Letras Clásicas.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para esta licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

9 lugares para la carrera de: Filosofía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para las personas aspirantes a esta Licenciatura se considerará el tiempo en que realizaron los estudios en la carrera de origen como elemento de selección.
- c) Asimismo, deberán presentar un texto de exposición de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas, el cual también será considerado como elemento de selección.
- d) Para esta licenciatura se requerirá que la persona solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

3 lugares para cada una de las siguientes carreras: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas y Pedagogía

Requisitos: Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.

3 lugares para la carrera de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas)

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Las personas aspirantes deberán acreditar el examen de dominio del idioma inglés.

El cupo disponible en la **modalidad Distancia** del SUAyED es de:

3 lugares para las carreras de: Pedagogía y Bibliotecología y Estudios de la Información.

Requisitos: Las solicitudes serán con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.

● Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de **10 lugares en total para las siguientes carreras:** Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera, Ingeniería de Minas y Metalurgia e Ingeniería en Telecomunicaciones (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

● Facultad de Medicina

El cupo disponible es de **4 lugares** en: Médico Cirujano. Contar con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en la primera carrera y presentarse a una entrevista.

● Facultad de Música

El cupo disponible es de:

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que las personas aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

Para el ingreso en la modalidad de Segunda Carrera....

- g) Las/os aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:
 - Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"
- h) Las/os aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:
 - Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y
 - Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"

● Centro Universitario de Teatro

El cupo disponible es de:

5 lugares para Teatro y Actuación. Registrarse en el proceso de selección interno y para el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación.

Requisitos:

1. Cumplir con los requisitos del Artículo 19 del RGI.
2. Realizar el registro del trámite en el SIAE como se señala en la normatividad.
3. Realizar el registro en el **Proceso de Selección Interno** para el curso Propedéutico en Teatro y Actuación, como prerrequisito para ingresar a la Licenciatura en Teatro y Actuación conforme a la convocatoria publicada el **16 de enero de 2024** en **www.cut.unam.mx**
4. Aprobar el Proceso de selección Interno y el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación.

● Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares**.

● Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:

3 lugares en: Medicina Veterinaria y Zootecnia. Las personas solicitantes deberán realizar una entrevista con el "Comité de Admisión al Programa de Licenciatura" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **NO se revalidan asignaturas.**

● Escuela Nacional de Ciencias Forenses:

4 lugares en Ciencia Forense. 2 lugares máximo por turno.

● Facultad de Psicología

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **10 lugares**, únicamente en el turno vespertino.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **5 lugares**.

Lo previsto en el Artículo 19 del R.G.I y evaluación de una Carta de Motivos sobre:

- Descripción de las necesidades formativas o de los conocimientos o habilidades deseados.
- Conocimiento de la Facultad de Psicología.
- Conocimiento del plan de estudios de la Facultad de Psicología.
- Integración o complementariedad de la disciplina de origen con la Psicología en una trayectoria profesional.
- Beneficios académicos y personales a futuro.

● Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC)

11 lugares en la carrera de Cinematografía. Contar con dictamen de aceptación derivado del proceso de admisión que realiza la ENAC, así como realizar y concluir el proceso de inscripción en la ENAC.

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)

30 lugares para la carrera de: Licenciatura en Ciencia de Datos.

Requisitos:

Para ingresar a esta licenciatura existe un Concurso de Selección, mediante el cual deberás ser persona seleccionada e inscribirte en una de las siguientes licenciaturas que se imparten en el **Sistema Escolarizado**: Actuaría, Ciencias de la Computación, Física, Ingeniería en Computación, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas o Matemáticas Aplicadas a la Computación.

Como persona interesada en ingresar a esta Licenciatura, una vez que hayas concluido completamente los cuatro primeros semestres, como alumnado regular en una de las carreras antes descritas y con promedio académico mínimo de 8.0 (ocho punto cero) al cuarto semestre, deberás registrarte y participar en el proceso interno de selección en la fecha que indique “la convocatoria” para el ingreso a la carrera, que se publicará en las páginas electrónicas: <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>, <https://www.iimas.unam.mx/ciencia-de-datos/>

● F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Diseño y Comunicación Visual,

Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica, Farmacia, Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Agrícola y Tecnología.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de:
2 lugares en Diseño y Comunicación Visual.

Requisitos: Únicamente los que marca la Legislación Universitaria.

• F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las carreras. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma**. Consulten la convocatoria y las fechas disponibles en este enlace: <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=25> (Sección ESDI).

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Derecho y Relaciones Internacionales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL). Deberás presentar **constancia de dominio del idioma elegido** y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Recuerda que un requisito de ingreso a la LICEL es aprobar el Examen de dominio de Idioma (EXDI), para comprobar que cuentas con un nivel C1: <https://sites.google.com/acatlan.unam.mx/examendedominiolichel/>

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matrícula** establecida para cada una de las licenciaturas.

• F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

4 lugares en: Ecología. Sólo se aceptarán en el turno vespertino.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Enfermería, Cirujano Dentista, Psicología y Optometría. Únicamente en el **turno vespertino**.

5 lugares en: Médico Cirujano. Preferentemente se elegirán a las personas aspirantes provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio. Únicamente en el **turno vespertino**.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

10 lugares en: Psicología. Se elegirán a las personas aspirantes provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio. Únicamente en el **turno vespertino**.

• F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Pedagogía.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Comunicación y Periodismo, Economía, Ingeniería Mecánica y Relaciones Internacionales.

3 lugares en: Diseño Industrial, Ingeniería Industrial, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología.

4 lugares en: Arquitectura e Ingeniería Civil.

5 lugares en: Ingeniería en Computación e Ingeniería Eléctrica Electrónica.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

• F.E.S. Zaragoza

El cupo disponible es de:

1 lugar en: Química Farmacéutico Biológica.

2 lugares en: Psicología.

3 lugares para cada una de las siguientes carreras: Biología, Cirujano Dentista e Ingeniería Química.

4 lugares en: Médico Cirujano.

6 lugares en: Enfermería. Sólo en el **turno vespertino**.

10 lugares en: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, campus Tlaxcala.

10 lugares en: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, campus Cd.Mx.

• E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en: Arte y Diseño.

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales,

Música y Tecnología Artística (para esta carrera la persona aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx) y Ecología (para esta carrera la persona aspirante debe provenir de una carrera del Área II, para cumplir con el perfil de ingreso que demanda ésta carrera, es una carrera que demanda tiempo completo a su alumnado en todas las asignaturas, así como en las prácticas escolares).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

5 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental.

Las personas aspirantes serán entrevistadas por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo la persona interesada, no se acreditarán asignaturas de la Licenciatura anterior (revalidación de asignaturas).

El alumnado deberá ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: escolares@enesmorelia.unam.mx o al teléfono: **44 3689 3500 ext. 37314**.

Requisitos generales: Los señalados en el Artículo 19 del RGI.

• **E.N.E.S. Juriquilla**

El cupo disponible es de:

2 lugares en las siguientes carreras: Ingeniería en Energías Renovables, Ciencias Genómicas, Ciencias de la Tierra, Negocios Internacionales, Neurociencias, Órtesis y Prótesis, Tecnología, Matemáticas para el Desarrollo e Ingeniería Aeroespacial.

Requisitos:

Realizar el **proceso interno de selección**, presentar acta de examen profesional o título. **No se revalidan asignaturas.**

• **E.N.E.S. Mérida**

El cupo disponible es de:

2 lugares en: Ciencias Ambientales.

4 lugares en: Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

6 lugares en: Ciencias de la Tierra.

10 lugares para las carreras de: Ecología y Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares en: Geografía Aplicada.

En todos los casos:

- Promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en la primera carrera.

- El solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas.
- Se realizará una entrevista a las personas candidatas.

Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se recomienda que las personas aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.
- Para las carreras de **Ciencias Ambientales, Ecología y Manejo Sustentable de Zonas Costeras**, se recomienda que las personas aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas y química.
- Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que las personas aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

• Instituto de Energías Renovables

El cupo disponible es de:

2 lugares en la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables.

Requisitos: Los que marca el Reglamento General de Inscripciones.

Cambio de sistema (escolarizado a SUAyED) o cambio de modalidad Abierta a modalidad a Distancia o viceversa

De conformidad con el Artículo 8º del *Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia* (aprobado el 24 de agosto de 2022 por el H. Consejo Universitario)

NORMAS FUNDAMENTALES

"Artículo 8º. La persona titular de cada escuela o facultad, siguiendo los lineamientos establecidos por los Consejos Técnicos correspondientes, **podrá autorizar el cambio entre sistemas o modalidades**, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- I. Cupo disponible en cada carrera o plantel;
- II. Que el alumnado que solicite el cambio de sistema o modalidad cuente con un promedio mínimo de 8.5, y haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de, por lo menos, los dos primeros semestres o el primer año de la carrera;
- III. La solicitud de cambio de sistema o modalidad sólo podrá presentarse una vez. En caso de ser aceptada, el cambio será definitivo, y
- IV. En caso de aprobarse el cambio de sistema, el alumnado se registrará por los criterios de permanencia y exámenes establecidos en cada sistema.

La convocatoria para cambio de sistema o modalidad se publicará una vez al año, junto con las del ingreso por otros trámites, tales como carrera simultánea, segunda carrera, cambio de plantel y cambio interno de carrera.

El alumnado que no cumpla con la totalidad de los requisitos mencionados podrá obtener el cambio de sistema o modalidad mediante el concurso de selección, ..."

Trámites

13 al 17 de mayo

Solicita y registra el trámite vía Internet: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

27 al 31 de mayo

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **27 al 31 de mayo de 2024** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

24 de julio

1. Consulta en la misma página el resultado de tu solicitud de cambio de sistema (escolarizado a SUAyED) o cambio de modalidad.
2. Si tu solicitud fue autorizada, recibe la documentación para inscribirte conforme a:
 - El dictamen académico de las asignaturas equivalentes, sólo en los casos en que proceda.
 - Los procedimientos del plantel, en las fechas establecidas por éste.

NOTA IMPORTANTE

- Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, en caso de ser persona aceptada, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia, *no están abiertas para este trámite*:

- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Cerrada en todas sus carreras de la **modalidad Abierta** y de la **modalidad a Distancia** del SUAYED.

- **Facultad de Economía**

Cerrada al trámite en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

- **Escuela Nacional de Trabajo Social**

Cerrada al trámite en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia, **están abiertas al trámite.**

Considera que las carreras tienen cupo limitado y que pueden contar con requisitos adicionales.

● Facultad de Contaduría y Administración

En el trámite cambio del Sistema Escolarizado al SUAYED, el cupo disponible es de: **20 lugares** en cada una de las siguientes carreras: Contaduría, Administración e Informática.

Requisitos:

- 1) Alumnado inscrito en el plan de estudios vigente.
- 2) Que no esté afectado por el inciso b), del Artículo 22 del *Reglamento General de Inscripciones*.
- 3) Contar con un promedio de 8.50 (ocho punto cincuenta).
- 4) No adeudar asignaturas.

Si la demanda excede de los 20 lugares ofertados, las plazas se asignarán en función del promedio.

En el trámite cambio de la **modalidad Abierta** a la **modalidad a Distancia del SUAYED**, el cupo disponible es de:

20 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría, e Informática.

Requisitos:

- 1) Alumnado inscrito en el plan de estudios vigente.
- 2) Que no esté afectado por el inciso b), del artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.
- 3) Contar con un promedio de 8.5 (ocho punto cinco) y que el alumnado haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de, por lo menos, los dos primeros semestres o el primer año de la carrera.

Si la demanda excede de los 20 lugares ofertados, las plazas se asignarán en función del promedio.

En el trámite cambio de la **modalidad a Distancia** a la **modalidad Abierta del SUAyED**, el cupo disponible es de:

20 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría, e Informática.

Requisitos:

- 1) Alumnado inscrito en el plan de estudios vigente.
- 2) Que no esté afectado por el inciso b), del artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.
- 3) Contar con un promedio de 8.5 (ocho punto cinco) y que el alumnado haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de, por lo menos, los dos primeros semestres o el primer año de la carrera.

Si la demanda excede de los 20 lugares ofertados, las plazas se asignarán en función del promedio.

● Facultad de Derecho

En la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **10 lugares**.

- 1) Ser alumnado regular en sus estudios (su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios sin adeudo de signaturas).
- 2) Asistir a la plática de introducción a la modalidad SUA.
- 3) Asistir a la plática introductoria a la modalidad Abierta.

Notas importantes.

1. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante, y no será subsanable ningún termino o procedimiento.
2. Las citas no se reponen.
3. Una vez inscrito en la modalidad Abierta del SUAyED, el cambio de sistema o modalidad es definitivo e irrenunciable.

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED el cupo disponible es de: **10 lugares**.

- 1) Ser alumnado regular en sus estudios (su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios sin adeudo de asignaturas).
- 2) Contar con los requerimientos tecnológicos para cursar su licenciatura en línea.
- 3) Asistir a la plática introductoria a la modalidad a Distancia.

Notas importantes. Una vez inscrita/o en la modalidad a Distancia, el cambio de sistema o de modalidad es definitivo e irrenunciable.

● Facultad de Economía

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

5 lugares: Los requisitos son los establecidos en el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

● Facultad de Filosofía y Letras

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Pedagogía y Geografía.

Requisito:

Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

5 lugares para la carrera de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Las personas aspirantes a esta Licenciatura deberán acreditar el examen del idioma inglés.

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Pedagogía y Bibliotecología y Estudios de la Información.

Requisito:

- Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

● Escuela Nacional de Trabajo Social

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED: **7 lugares.**

● Facultad de Psicología

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

3 lugares: Promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) y haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de por lo menos los dos primeros semestres o el año de la carrera.

● F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

2 lugares en: Diseño y Comunicación Visual. Al momento de presentar la solicitud se deberán cumplir todos los requisitos que marca la Legislación Universitaria, además:

- 1) Promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).
- 2) Haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de por lo menos, los dos primeros semestres o el primer año de la carrera.

● F.E.S. Acatlán

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

2 lugares para cada una de las carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumnado regular y tener promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la matrícula establecida para cada una de las licenciaturas.

● F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** es de: **5 lugares** en Psicología.

● F.E.S. Aragón

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

2 lugares para cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

Requisitos:

Ser alumnado regular y tener un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).

● E.N.E.S. Morelia

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

5 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental.

- Las personas aspirantes serán entrevistadas por la Coordinación de la licenciatura, el trámite sólo podrá realizarlo la persona interesada, se seleccionará al alumnado con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tenga asignaturas reprobadas y que sea regular de acuerdo con el año de ingreso.
- La solicitud del cambio a la modalidad a Distancia sólo podrá presentarse una vez. En caso de ser persona aceptada el cambio será definitivo.

El alumnado deberá ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: escolares@enesmorelia.unam.mx o al teléfono **443 689 35 00, ext. 37314**.

Cambio de Plantel Reingreso

(Misma Carrera, Distinto Plantel)

En apego al Artículo 20 del *Reglamento General de Inscripciones*, si tienes un mínimo de un año inscrita/o en algún plantel de la UNAM y deseas estudiar tu misma carrera en otro plantel de la UNAM, puedes solicitarlo mediante este trámite.

Antes de solicitar el trámite, te recomendamos revisar a detalle el plan de estudios del plantel al cual deseas cambiarte (nivel profesional). Ya que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino tendrás que iniciar tus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda. **Considera que tu año de ingreso no se modificará.**

Si **no** cumples con los requisitos establecidos por el plantel al que te deseas cambiar, es **inútil** solicitar el trámite.

Una vez autorizado el cambio, **no podrás renunciar a él.**

REQUISITOS GENERALES

1. Estar inscrita/o en la carrera para la cual solicitas el cambio de plantel.
2. Encontrarte dentro de los dos primeros años de ingreso al ciclo.
3. Una vez inscrita/o en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAYED**), **no se autorizará** el cambio al Sistema Escolarizado.
4. Que el cupo de los planteles lo permita.
5. Ser alumnado regular: tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a tu año de ingreso.

Trámites

13 al 17 de mayo

Solicita y registra el trámite vía Internet: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

27 al 31 de mayo

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **27 al 31 de mayo de 2024** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

24 de julio

1. Consulta en la misma página el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Si tu solicitud fue autorizada, recibe la documentación para inscribirte conforme a:
 - El dictamen académico de las asignaturas equivalentes, sólo en los casos que proceda.
 - Los procedimientos del plantel, en las fechas establecidas por éste.

NORMAS FUNDAMENTALES

El *Reglamento General de Inscripciones* establece en su Artículo 20, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá:

- a) Dentro de una misma Facultad o Escuela bastará el acuerdo escrito del Director;
- b) En las Facultades de Estudios Superiores y en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, en las carreras de la misma área del conocimiento, bastará el acuerdo escrito del Director del Plantel, y
- c) En las mismas carreras de diferentes planteles se requerirá la autorización escrita del Director del Plantel aceptante.

Asimismo, conviene considerar que el Artículo 32 establece que *“las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).”*

NOTA IMPORTANTE

Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, en caso de ser persona aceptada, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia, **no están abiertas para este trámite:**

- **Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)**

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

- **Facultad de Ciencias**

Cerrada al trámite en: Actuaría.

- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

- **Facultad de Contaduría y Administración**

Cerrada en el **Sistema Escolarizado**: Informática y Negocios Internacionales.

- **Facultad de Economía**

Cerrada al trámite en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

- **Facultad de Enfermería y Obstetricia**

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

- **Facultad de Ingeniería**

Cerrada al trámite en: Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería en Computación, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

- **Facultad de Medicina**

Cerrada al trámite en: Fisioterapia y Neurociencias.

- **Facultad de Odontología**

Cerrada al trámite.

- **Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra**
Cerrada al trámite.
- **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción**
Cerrada al trámite en Traducción.
- **F.E.S. Cuautitlán**
Cerrada al trámite en: Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- **F.E.S. Iztacala**
Cerrada al trámite en: Optometría.
- **F.E.S. Aragón**
En el **Sistema Escolarizado**: Derecho, Pedagogía y Sociología.
- **E.N.E.S. Juriquilla**
Cerrada al trámite en: Ciencias Genómicas e Ingeniería Aeroespacial.
- **E.N.E.S. León**
Cerrada al trámite en: Desarrollo y Gestión Interculturales, Fisioterapia, Optometría y Traducción.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), modalidad Abierta y/o a Distancia, **están abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino, y que pueden contar con requisitos adicionales.

● Facultad de Arquitectura

El cupo disponible es de:

12 lugares en Arquitectura. Promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en el semestre o año escolar. El alumnado aceptado a la carrera de Arquitectura solo será para el **turno vespertino**, se podrán acreditar únicamente aquellas asignaturas que tengan equivalencia con el plan de estudios vigente. Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

2 lugares en Diseño Industrial. Promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en el semestre o año escolar y participar en el proceso de selección establecido por la Coordinación de la Licenciatura, se podrán acreditar únicamente aquellas asignaturas que tengan equivalencia con el plan de estudio vigente. Para más información consultar la página electrónica: <https://arquitectura.unam.mx> en el apartado de *Docencia/Diseño Industrial/Admisión Requisitos Adicionales*. Debido a que se cuenta con pocos lugares, el alumnado que sea aceptado **NO** podrá solicitar SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS al ingresar.

● Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

5 lugares en: Biología.

● Facultad de Química

1 lugar en: Química.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ingeniería Química y Química Farmacéutico Biológica.

Regularidad en el avance del 70% hasta el último semestre no; es decir: primer semestre, generación 2024 y tercero generación 2023. Promedio mínimo de 8.0 (ocho), en ambos casos.

En caso de que haya posibilidad, o no, de la revalidación de asignaturas, que la persona solicitante esté de acuerdo.

● Facultad de Contaduría y Administración

10 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración y Contaduría. La selección del alumnado se realizará en función del promedio, el cual no puede ser menor a 9.00 (nueve punto cero); se deberá solicitar dentro de los 2 primeros años de ingreso al ciclo de licenciatura; ser alumnado regular. No se reconocerán asignaturas que puedan ser acreditadas, si la demanda excede de los 10 lugares ofertados por carrera, las plazas se asignarán de acuerdo a los diez promedios más altos, considerando que el mínimo es de 9.00 (nueve punto cero).

● Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado:**

20 lugares.

- 1) Tener promedio preferente de 9.00 (nueve punto cero) en su Historia Académica del Plantel origen.
- 2) Ser alumnado regular en sus estudios: su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios y año de ingreso, sin adeudo de asignaturas.
- 3) Haber estado inscrita/o en el Plantel origen en el semestre inmediato anterior.
- 4) Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos jurídicos sobre las asignaturas del primer año del plan vigente que determine la Facultad de Derecho con un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).
- 5) No adeudar asignaturas de semestres anteriores en su trayectoria académica.
- 6) Acudir y presentar satisfactoriamente la entrevista de perfil de ingreso.
- 7) Comparecer a cada etapa del trámite en las fechas y horas asignadas.

Notas importantes:

- 1) La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier persona aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada.
- 2) Las citas y exámenes no se reponen, por lo que deberán asistir con anticipación de al menos 10 minutos, con identificación oficial o escolar UNAM vigente.
- 3) Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante y no será subsanable ningún término o procedimiento por deficiencias en la comunicación.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **10 lugares**.

- 1) Tener un promedio mínimo de 9.00 (nueve punto cero) en su Historia Académica del plantel de origen.
- 2) Ser alumnado regular en sus estudios: su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios y año de ingreso, sin adeudo de asignaturas.
- 3) Encontrarse cursando los dos primeros años de la carrera.
- 4) Haber estado inscrita/o en su plantel de origen en el semestre inmediato anterior.
- 5) Aprobar con promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) el o los exámenes de ingreso que aplica la Facultad.

Notas importantes:

- 1) La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier persona aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada.
- 2) Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la persona aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la persona aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.
- 3) Las citas y exámenes no se reponen.
- 4) Una vez inscrito(a) en la modalidad Abierta, no habrá cambio al Sistema Escolarizado únicamente será por Concurso de Selección.
- 5) No aplica para la modalidad a Distancia.

● **Facultad de Economía**

En el **Sistema Escolarizado**:

5 lugares. Deberás tener un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) y contar con un avance académico igual o mayor al previsto en tu plan de estudios respecto a tu año de ingreso y sólo serán aceptados en el **turno vespertino**.

● **Facultad de Filosofía Letras**

1 lugar para la carrera de: Administración de Archivos y Gestión Documental.

Requisitos:

- a) Estar inscrita/o en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- b) Encontrarse dentro de los 2 primeros años de ingreso a la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- c) Ser alumnado regular, esto es, que deberán tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso.

- d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en los semestres cursados en el plantel de origen.

4 lugares para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

Requisitos:

- a) Estar inscrita/o en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- b) Encontrarse dentro de los 2 primeros años de ingreso a la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- c) Ser alumnado regular, esto es, que deberán tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso.
- d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en los semestres cursados en el plantel de origen.

Los requisitos de promedio y regularidad los deberán mantener hasta el término del semestre 2024-2 ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

Las personas aspirantes a esta Licenciatura deberán presentar una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

Al momento de la entrevista la persona aspirante deberá redactar una carta de exposición de motivos, la cual será considerada como elemento de selección.

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Historia, Filosofía y Pedagogía.

Requisitos:

- a) Estar inscrita/o en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- b) Encontrarse dentro de los 2 primeros años de ingreso a la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- c) Ser alumnado regular, esto es, que deberá tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso.
- d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en los semestres cursados en el plantel de origen.

Los requisitos de promedio y regularidad los deberán mantener hasta el término del semestre 2024-2 ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

Las personas aspirantes a estas Licenciaturas deberán presentar una entrevista con la Coordinación de la Carrera respectiva. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

5 lugares para la carrera de: Lengua y Literaturas Hispánicas.

Requisitos:

- a) Estar inscrita/o en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- b) Encontrarse dentro de los 2 primeros años de ingreso a la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- c) Ser alumnado regular, esto es, que deberán tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso.
- d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en los semestres cursados en el plantel de origen.

Los requisitos de promedio y regularidad los deberán mantener hasta el término del semestre 2024-2 ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

Las personas aspirantes a estas Licenciatura deberán presentar una entrevista con la Coordinación de la Carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

Las personas solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla, la cual será considerada como elemento de selección.

● **Facultad de Medicina**

8 lugares en Médico Cirujano. Haber cursado y aprobado el primer año o el equivalente en el plantel de procedencia y obtenido un promedio igual o mayor a 8.50 (ocho punto cincuenta) Ambos requisitos deberán cubrirse al momento de realizar la solicitud. Deberás presentarte a una entrevista.

● **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

3 lugares. Haber cursado el primero y el segundo semestre de manera regular en el plantel de origen y haber obtenido un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta). No se revalidarán asignaturas.

● **Facultad de Psicología**

10 lugares.

Requisitos:

Promedio 8.50 (ocho punto cincuenta) y ser alumnado regular. Ingresar al primer semestre en caso de resultar aceptado, no se acreditarán asignaturas por las características del plan de estudios vigente, sólo serán aceptados en el **turno vespertino**.

Lo previsto en el Artículo 20 del R.G.I y evaluación de una Carta de Motivos sobre:

- Descripción de las necesidades formativas o de los conocimientos o habilidades deseados.
- Conocimiento de la Facultad de Psicología.
- Conocimiento del plan de estudios de la Facultad de Psicología.
- Integración o complementariedad de la disciplina de origen con la Psicología en una trayectoria profesional.
- Beneficios académicos y personales a futuro.

● F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las carreras de: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Química, Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial y Tecnología.

Requisitos:

Ser alumnado regular, entendiendo por ello tener al momento de tu solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y a su plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), realizar el trámite únicamente mientras cursas el tercer o cuarto semestre de tu carrera.

● F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Actuaría, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Pedagogía e Ingeniería Civil. Deberás ser alumnado regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

2 lugares para cada una de las siguientes carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumnado regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la matrícula establecida para cada una de las licenciaturas.

● F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares para: Ecología.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología.

Nota: únicamente en el **turno vespertino**.

● F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Relaciones Internacionales.

2 lugares para cada una de las siguientes carreras: Economía e Ingeniería Mecánica.

3 lugares en: Diseño Industrial.

4 lugares en: Arquitectura e Ingeniería Civil.

5 lugares en: Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica e Ingeniería Industrial.

Requisitos:

Ser alumnado regular y tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras de: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

Requisitos:

Ser alumnado regular y tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

● F.E.S. Zaragoza

El cupo disponible es de:

1 lugar en: Química Farmacéutico Biológica.

2 lugares en: Psicología. Promedio de 9.00 (nueve punto cero) en el plantel de origen y haber estado inscrita/o en el semestre inmediato anterior. No haber cursado más del 50% de los créditos de la carrera.

2 lugares en: Médico Cirujano. Promedio igual o mayor a 9.00 (nueve punto cero) en los años cursados e iniciar en el 1er año.

3 lugares en: Biología. El alumnado proveniente de la Facultad de Ciencias o FES Iztacala deberán ser alumnado regular y tener promedio de 8.00 (ocho punto cero).

3 lugares en: Cirujano Dentista. Haber cursado el primer año de la carrera en el Plantel origen con promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y disponibilidad de tiempo completo.

3 lugares en: Ingeniería Química.

6 lugares en: Enfermería. Ser alumnado regular y promedio de 8.00 (ocho punto cero), sólo **turno vespertino**.

● E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arte y Diseño, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Ambientales y Ecología.

En virtud de que algunas de las carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino, el alumnado iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda. Si no cumplen los requisitos establecidos por el plantel al que desea cambiarse, es inútil solicitar el trámite. Una vez autorizado el cambio no se podrá renunciar a él; el alumnado será entrevistado por la Coordinación de la Licenciatura respectiva; el trámite solo podrá realizarlo la persona interesada; el alumnado solicitante debe tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y contar con un avance académico igual a su plan de estudios respecto a su año de ingreso a la carrera; no se realizarán equivalencias académicas por lo cual ingresarán al semestre que corresponda, según el plan de estudios del plantel aceptante.

El alumnado deberá ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico escolares@enesmorelia.unam.mx o comunicarse al teléfono: **443 6 89 35 00 ext. 37314**.

● E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

2 lugares para la carrera de: Ciencias Ambientales.

6 lugares para la carrera de: Ciencias de la Tierra.

10 lugares para las carreras de: Ecología y Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares para la carrera de: Geografía Aplicada.

En todos los casos:

Para realizar el trámite la persona aspirante deberá ser alumnado regular, entendiendo por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su plan de estudios, promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta), la persona solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión de dos cuartillas; se realizará una entrevista a las personas candidatas, el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los mas altos promedios, el cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá de mantenerse hasta el término del semestre **2024-2**, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

- **E.N.E.S. Juruquilla**

El cupo disponible es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias de la Tierra, Negocios Internacionales, Neurociencias, Tecnología e Ingeniería en Energías Renovables. Tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y ser alumnado regular.

Cambio de Plantel - Mismo Nivel Bachillerato (Sólo Colegio de Ciencias y Humanidades)

Si deseas continuar tu bachillerato en otro plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, puedes solicitarlo mediante este trámite si tienes mínimo un año de estar inscrita/o.

Por acuerdo de los Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, para este trámite y de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del *Reglamento General de Inscripciones*, la Junta de Directores acordó los siguientes requisitos para la autorización del trámite:

- Ser alumnado regular con promedio mínimo 8.50 (ocho punto cincuenta). Se dará prioridad al alumnado de mayor promedio, siempre y cuando haya cupo.
- Los cambios se realizarán a partir del tercer semestre.
- Se realizarán cambios en los casos por causas de fuerza mayor y que éstos se justifiquen. Quien lo determinará será la Directora o Director del plantel.
- Todo cambio que se realice será para el **turno vespertino**.

Trámites

17 al 21 junio

Ingresa y registra la solicitud vía Internet en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

24 al 28 de junio

1. En la misma página consulta el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Recibe la documentación para inscribirte conforme a los procedimientos del Plantel, en las fechas establecidas por éste.

Cupo de alumnado para cambio de Plantel	
Plantel	Cupo
Azcapotzalco	40
Naucalpan	10
Vallejo	60
Oriente	100
Sur	150
Total	360

NORMAS FUNDAMENTALES

El *Reglamento General de Inscripciones* establece en su **Artículo 20**, inciso a), que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá: *"Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director."*

Por otra parte, el **Artículo 32** establece que *"las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...)."*



Trámites escolares Calendario 2024-2025

DGAE
UNAM.

CAMBIO INTERNO DE CARRERA (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
Verificar fecha en el plantel

Período de atención
Verificar fecha en el plantel

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
26 de julio de 2024

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE NORMAL, VOCACIONAL, EN EL EXTRANJERO O PROGRAMAS EXTRANJEROS RECONOCIDOS POR LA UNAM

**CONCURSO INGRESO A NIVEL
LICENCIATURA 2024
SISTEMA ESCOLARIZADO Y SUAYED*
MODALIDADES ABIERTA Y A
DISTANCIA (AGOSTO DE 2024)**
Publicación de Convocatoria
15 de enero de 2024

Período de atención
15 de enero al 14 de junio de 2024

**CONCURSO NOVIEMBRE 2024
SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y A
DISTANCIA (ENERO DE 2025)**
Publicación de Convocatoria
2 de septiembre de 2024

Período de atención
2 de septiembre al 29 de noviembre
de 2024

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (REVALIDACIÓN)

Publicación de Convocatoria
15 de febrero de 2024

Período de atención
19 de febrero al 8 de marzo de 2024

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

Consulta el resultado
24 de junio de 2024

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (ACREDITACIÓN)

Publicación de Convocatoria
15 y 18 de abril de 2024

Período de atención
22 al 26 de abril de 2024

Lugar donde se realiza:
DGAE/DCyCD***

Consulta el resultado
24 de junio de 2024

SEGUNDA CARRERA

Publicación de Convocatoria
15 y 18 de abril de 2024

Período de registro
22 al 26 de abril de 2024

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
24 de julio de 2024

CARRERA SIMULTÁNEA

Publicación de Convocatoria
15 y 18 de abril de 2024

Período de registro
22 al 26 de abril de 2024

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
24 de julio de 2024

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
6 y 9 de mayo de 2024

Período de registro
13 al 17 de mayo de 2024

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
24 de julio de 2024

CAMBIO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO AL SUAYED / CAMBIO DE LA MODALIDAD ABIERTA A LA MODALIDAD A DISTANCIA O VICEVERSA ****

Publicación de Convocatoria
6 y 9 de mayo de 2024

Período de registro
13 al 17 de mayo de 2024

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
24 de julio de 2024

Estos eventos son para ingresar al Ciclo Escolar 2024-2025, que iniciará el 5 de agosto de 2024.

*SUAYED / Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

**DGIRE / Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

***DGAE / DCyCD / Dirección General de Administración Escolar / Dirección de Certificación y Control Documental

**** De conformidad al último párrafo del Art. 3º y Art. 8º del Reglamento del Estatuto del SUAYED, aprobado el 24 de agosto de 2022 por el H. Consejo Universitario (consultar Guía de trámites 2024-2025 que se publicará en marzo de 2024).

UNAM
La Universidad
de la Nación



DGAE
UNAM.

UnAm
La Universidad
de la Nación

- Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación •
 - Carrera Simultánea •
 - Segunda Carrera •
- Cambio de Sistema (Escolarizado a SUAyED)
o Cambio de Modalidad Abierta a Modalidad a Distancia o viceversa) •
- Cambio de Plantel Reingreso (Misma carrera, distinto plantel) •
- Cambio de Plantel - mismo nivel bachillerato (Sólo Colegio de Ciencias y Humanidades) •